

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Ante una estatua

Le Play

Por rara casualidad coinciden en Francia el período de gestación de teorías disolventes sobre la propiedad, la religión y la familia que pugnan por hacerse dueñas de la vecina República, con el hecho de inaugurar la estatua elevada en honor del gran pensador Le Play.

El telégrafo ha dado cuenta de la inauguración de la estatua en los jardines del Lusemburgo.

El monumento, debido al cincel de Mr. Allar, glorifica a un excelente ciudadano, una inteligencia elevada, un probó é intrépido obrero del pensamiento.

Su ejemplo y sus obras representan aún una de las direcciones más fundamentales y más sanas de la ciencia social verdaderamente positiva.

El se dió pronto cuenta de que esta sociedad, nacida de la Revolución, está mal organizada.

Ya en su primera juventud en 1824 Le Play combatía uno de los grandes sofismas difundidos por Rousseau: la pretendida perfección original del hombre.

Remontó su obra hasta los principios de la moral y del sentimiento común. Sus obras sobre la familia son numerosas.

La familia estaba ya entonces muy amenazada. Hoy la vemos expuesta a la ruina sobre todo en Francia por los estragos del divorcio y por las intrusiones del Estado librepensador, absolutista, mañana tal vez colectivista. Se ha dado en mofarse de los derechos del padre y de la madre así como de las obligaciones recíprocas entre los esposos. La teoría social moderna se reduce al individuo. Una muchedumbre de individuos amorfa, inorgánica, sobre la cual pesa el autoritarismo gubernamental; tal es la concepción del radicalismo jacobino.

Le Play divisó bien pronto ese peligro y se esforzó en conjurarlo con una perseverancia y una energía admirables. Sus libros se inspiran en esta idea: «los recursos que ayudan á los pueblos á dominar el espíritu del mal se encuentran, principalmente, en los regímenes sociales en que cada ciudadano tiene el poder de reducir en sus hijos el vicio original, transmitiéndoles los hábitos de trabajo y de virtud creados por los antepasados».

Nadie ha combatido con más decisión la falsa igualdad que sacrifica todos los intereses á los apetitos inferiores.

Una doble definición resume el pensamiento del gran reformador.

Hela aquí: *Clases inferiores.* Conjunto de personas que emplean exclusivamente en su propio interés ó en el de su familia los recursos de que disponen. *Clases superiores.* Conjunto de personas que después de haber cumplido sus deberes de familia emplean su tiempo y sus recursos en interés de la clase inferior y del público.»

A él se debe en gran parte el que la economía social haya ve-

nido á completar y moralizar la economía política, el que las cifras no sean antes que la inteligencia y la moral.

Se recomienda hoy la vuelta á los campos. Le Play dió el ejemplo, combatió el absentismo agrario, exhortó á los franceses á hacerse rurales como los anglosajones. El ha opuesto al centralismo y á la uniformidad, la necesidad de «restaurar la vida provincial» y de introducir «la autonomía y la iniciativa hasta en las menores subdivisiones del territorio»; él ha firmado que para elevarse hasta el sentimiento patriótico nacional, los hombres tienen necesidad de ver la patria representada por las afecciones, los hábitos, los intereses unidos al suelo natal, á la patria chica.

Le Play ha sido un bienhechor y un precursor glorioso.

Contra el anarquismo

Nuestro distinguido amigo el Abogado y Procurador de Madrid, don A. L. S., nos remite, y con gusto publicamos, las siguientes cuartillas:

A raíz de la hecatombe del 31 de Mayo escribimos un documento que decía como sigue:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Jefe del partido conservador.

Los hechos, ya innumerables, de la historia luctuosa de los horribles crímenes anarquistas se agolpan hoy en la mente de todos, convirtiendo estos días, que debieran haber sido de regocijo y expansión popular, en días de tristeza y de dolor.

La Emperatriz de Austria—señora apartada del bullicio de la Corte á causa de sus grandes amarguras—; el Rey Humberto de Italia; el Presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley; el Presidente de la República francesa Mr. Carnot, y nuestro Cánovas del Castillo, constituyen otras tantas víctimas egregias segadas á la vida por la despiadada hoz de esa mano ferocemente criminal, por la destructora garrá de ese monstruo insaciable que ha esogido lo mismo dentro del campo monárquico que de entre las distintas repúblicas del mundo, lo mismo entre débiles señoras que de entre los varones de mayor poder político, pues no es á la persona á la que busca para ahogar en sangre, si no al principio de autorina que esa persona representa.

El Liceo de Barcelona, la calle de los Cambios, la de Rohan de París y tantos y tantos otros sitios de las más populosas poblaciones, han sido ensangrentados por el puñal, por el revólver ó por la dinamita, sembrando la muerte y la desolación entre el pueblo, donde la víctima que se busca tampoco es la persona, sino la agrupación de ellas organizada en el orden, esto es, la Sociedad.

V. E. mismo á punto estuvo de lanzar el postre aliento en las calles de Barcelona, si la Providencia no lo hubiere estorbado, reservándole tal vez para algo grande de que la patria esté muy necesitada.

¿Y cuál cosa por ahora más urgente, excelentísimo señor, que esta de salvar á la sociedad de su disolución propuesta y preparada por los anarquistas?

El atentado horrible del 31 de Mayo, cometido en las circunstancias más alevosas y de peor instinto, envenamado contra la juventud y la realeza á un tiempo, que en las personas augustas de nuestros Monarcas acababa de unir dos vidas preciosas en vínculo eterno de amor por la religión consagrada, y en el momento mismo en que el pueblo en masa atronaba los oídos de sus Reyes y henchía sus corazones con la explosión del más legítimo entusiasmo, evidencia á nuestro modo de ver, la necesidad imperiosa y ya urgentísima de poner mano firme y resuelta á este asunto, el de más capital importancia, acaso, de los tiempos actuales.

Organizados los anarquistas para la destrucción de la sociedad, y como medio á ello conducente para el asesinato de las altas representaciones de la autoridad pública y de las muchedumbres indefensas, se colocan abiertamente fuera de todo orden de derecho y convertidos en verdaderas fieras provistas de inteligencia, que es alimaña mucho más dañina y temible que la de las selvas donde se crían la pantera y el león, imposible es su convivencia con los hombres y mucho menos dentro de una sociedad que ellos mismos se proponen destruir.

Justificada estaría, por consiguiente, una ley de exterminio de esos seres cuyo nombre no se ha inventado todavía.

No pedimos esto, sin embargo, pero sí pedimos algo más de lo que preceptuaban las leyes de 10 de Julio del 94 y de 2 de Septiembre del 96, cuya vigencia terminó en la fecha marcada por la R. O. de 25 de Septiembre de 1899.

En dichas disposiciones legales se sometía

á la jurisdicción de guerra el conocimiento de los delitos perpetrados por medio de sustancias ó aparatos explosivos, y se penaban con algún mayor rigor del que para ello emplea el Código real común.

A esto se reducen las leyes citadas, y no es esto, Excmo. Sr., lo que basta, ni mucho menos, para defender á la Sociedad amenazada de completa ruina. Es preciso algo más, es menester una legislación que ataje el mal en su origen; otra cosa sería no hacer nada, sería perder lastimosamente el tiempo.

Y no se diga que esto no lo consienten los principios liberales de la época. Discutir así será desconocer á la par la naturaleza de la verdadera libertad y lo que es y significa el anarquismo.

¿A qué principios antiguos ni modernos de la libertad se opone una legislación contraria á la organización y funcionamiento de sociedades de monederos falsos, v. gr.? ¿Y no es algo más disolvente y no puede decirse que esté algo más fuera del orden jurídico que las sociedades de fabricación de esta clase de moneda, la gran sociedad de la anarquía?

Abi es donde hay que dar el golpe. Ello lo han de hacer los Gobiernos, y si fuese por acción concordada entre los de todas las Naciones, tanto mejor, pues esto sería lo eficaz.

El cómo, ya se determinaría cuándo y por quiénes correspondiera. Por de pronto lo que procede es que alguien tome la iniciativa de esto, para elevar en dicho sentido una petición al Gobierno español; y como ninguna entidad más adecuada, á nuestro entender, que el partido, cuyo calificativo de conservador le capacita de manera especial para ello, en la forma indicada ó en otra; como la presentación de un proyecto de ley á las Cortes, si así parecía preferible.

A V. E. acudimos los abajo firmantes, todos miembros de este gran partido, y como Jefe dignísimo que es V. E. de él, le pedimos con todo afán apadrine esta pensión urgente, y hecho suyo, se sirva darle la forma y la dirección que su alto conocimiento de las cosas tenga por más acertado.—Madrid 4 de Junio de 1906.

Desde que se escribió este documento hasta el presente, ha transcurrido medio mes; los ánimos se han ido serenando, y cuando la normalidad parece que ya reina y al amparo que presta su sosiego, separamos la Prensa periódica del nuestro y de los demás países, los discursos de los Presidentes de nuestros Cuerpos Colegiados pronunciadados en la recepción palatina, y las unánimes protestas que de una y otra parte se elevan al trono de nuestros Monarcas, es tal la concordancia que observamos entre el entender y sentir de todos los demás y el entender y sentir nuestro (salvo diferencias accidentales ó excepciones tan dolorosas como afortunadamente escasas), que nuestros sentimientos más y más se arraigan y robustecen, y lo que escribíamos para un premiente personaje de nuestra política, para el jefe del partido gubernamental de mayores prestigios, nos parece oportuno, oportunísimo, dirigirlo ahora á los Poderes públicos del Estado.

Si ellos nos escuchan y nos atienden, habremos sellado con el éxito el cumplimiento de un deber que con tanto ardor pusimos en práctica.

Por todo el pueblo de la Corte,

UN MADRILEÑO.

Madrid, 14 de Junio de 1906.

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Cebadas y centenos.—Vinos.—Lanas.

La situación agrícola, en general, no está totalmente clara. Hay regiones, como las de la Mancha, Extremadura y Andalucía, que por las condiciones del suelo y del clima, se vislumbra lo que muy pronto puede acontecer, esto es, que como las plantas han adelantado allí durante la primavera, antes de que comience el estío se ha dado principio á los trabajos preliminares de la recolección de granos, siendo muchas ya las mieses segadas.

Las esperanzas concebidas de una buena cosecha, no pueden perderse, pues los labradores se muestran satisfechos de lo bien granadas que están las espigas y del buen aspecto de las demás plantas.

Por lo que respecta á Castilla, estos calores que han entrado de pronto, después de unos días de lluvia y frío, no se sabe qué consecuencias podrán acarrear, pero no obstante, se tiene como seguro que la cosecha ha de responder cumplidamente á las ilusiones agrícolas.

Algo más atrasados los campos en esta región que en la meridional, no comenzarán las faenas de recolección hasta bien entrado el mes de Julio.

Trigos.—La situación del mercado triguero es anómala por demás. Comienza á extenderse la oferta y rápidamente, en dos ó tres días, desci-

den los precios de modo inesperado.

El consumo hace un pedido y entonces, con la misma rapidez, se retrae la oferta y el precio vuelve á su primitivo estado.

Con estas bruscas oscilaciones, se crea el mercado una situación insegura que trae consigo una debilidad notoria, de la que es causa en parte, los mercados extranjeros.

El alza y baja están á la orden del día en aquéllos, pues mientras en Odesa bajan los precios, en Berlín suben de modo exorbitante, causando como queda dicho, un malestar general al mercado.

Bien es verdad que todo esto se debe á la enorme y continuada exportación de la Argentina; la extraordinaria cosecha de los Estados Unidos que les permitirá exportar este año diez veces más que los anteriores; á la abundancia de los stocks en el continente europeo y á otras muchas causas menos importantes que las enumeradas.

Dicho esto, y dicho también que en los mercados castellanos se ha iniciado la baja, réstanos decir que el precio de este grano es el de 40 á 41 reales fanega en Salamanca, Burgos, y Palencia; 41 á 42 ídem en Ríoseco y Valladolid, y alrededor de este precio en las demás provincias.

En Segovia, sigue estacionado el precio de este cereal y sigue engañándonos la nota que facilitan en el mercado. Señala á 38 reales la fanega de trigo y sabemos de muchos que la han pagado á 35 y 36 reales.

Harinas.—Muy flojos los precios, acusando nerviosidad la situación de este artículo.

Su precio en Santander es el de 16 y 17 reales arroba de marcas acreditadas.

En Soria, 18 y 19 ídem é iguales precios, real más, real menos, rigen en los demás mercados harineros.

En Valladolid, las más selectas del sistema de cilindros cotizándose á 36 y 36'50 pesetas los 100 kilos; á 35 ídem las clases blancas y 34 ídem las corrientes.

Cebadas y centenos.—Escasean las

entradas de estos granos, sobre todo, en el detall.

Su precio es el mismo de la anterior semana, cotizándose á 20 y 22 reales fanega la cebada y 26 y 27 ídem el centeno.

En Andalucía ha dado un bajón terrible la cebada, habiéndose comprado á 15 y 16 reales fanega, pudiendo darse el caso de que vengan á Castilla cebadas andaluzas á poco que se forme el precio.

En nuestra capital págase á 20 reales la cebada y 27 el centeno y lo mismo pudiera decirse de Avila, Salamanca, Burgos y Palencia.

En Valladolid se cotiza á 19 la primera y 28 el segundo.

Vinos.—Poco animado está el negocio de vinos, contribuyendo á ello el cierre de las fábricas de destilación llevado á cabo de una manera general en todas las regiones vitícolas de España por imposibilidad, dicen, de seguir trabajando con la ley de Osma.

Y aun cuando ya se anuncia la reapertura de aquellas, sin que la dicha ley no sufra una modificación en armonía con los intereses del país, no saldrá de su anormal situación el negocio vitícola.

La cotización anual de los caldos que más se consumen es la siguiente: 4 pesetas arroba en Alcazar de San Juan tinto ó blanco; 5 ídem ídem en Valdepeñas, y 4'40 pesetas el cántaro de tinto en León y Zamora.

En Segovia véndese algo más barato, pagándose á 14 y 16 reales cántaro del blanco y á 12 ídem el tinto.

Lanas.—Los precios de este artículo se han elevado y de no venir pronto el remedio, las lanas se verán muy solicitadas y bien pagadas.

Su precio es el de 100 reales arroba la blanca fina y 85 á 90 ídem las negras.

En Ciudad Real y Córdoba á 20 pesetas la blanca sucia y 17 ídem la negra.

Los mismos precios, con ligera alteración, rigen en Salamanca y Zamora.

LOS REYES EN LA GRANJA

POR CORREO

Maniobras militares

Conforme estaba anunciado, ayer tuvieron lugar en el pintoresco lugar conocido por «Puente del Reventón», la primera de las maniobras de la serie que han de verificar los bravos cazadores de Las Navas, que se hallan actualmente de guarnición en el Real Sitio de San Ildefonso.

La marcha

A las diez y media de la mañana se tocó marcha, saliendo para el punto elegido, la compañía franca de servicio compuesta de 120 hombres, al mando del capitán don Manuel Guirao y de los tenientes don Pedro de la Plaza, don Antonio Calpena y don Luis Sotos.

A caballo marcharon al «Reventón», con la fuerza expedicionaria, el ilustrado jefe del batallón de las Navas, señor Agulla, el Comandante López Nuño, el médico Las Marías, todos los oficiales sin servicio y el teniente Baraibar, de la Guardia civil, que presta sus servicios en La Granja.

A poco de salir de la población, el jefe de la fuerza, capitán Guirao ordenó que se destacase la vanguardia y se desplegasen parte de la compañía en guerrilla, y simulando una operación de campaña, se practicaron reconocimientos por el monte, según iban marchando.

En estas prácticas, tanto la oficialidad como la tropa, demostraron un grado altísimo de instrucción, lo cual

dice mucho en favor del aguerrido batallón.

Brillantisimo, admirable en extremo resultaba contemplar los ejercicios de aquel puñado de soldados que con sus roses con cogotera y su funda blanca y sus equipos de campaña, evolucionaban con soltura, marcha y precisión matemática.

Descaño y almuerzo

Sobre la una y cuarto llegaron los expedicionarios al alto del Puerto del Reventón, donde se hizo alto, organizándose en el acto el servicio de avanzadas y vigilancia.

Una vez tomadas todas las precauciones necesarias para evitar una sorpresa del enemigo, se dispuso el almuerzo de la tropa, formando ésta grupos de á siete individuos.

La paella que éstos almorzaron, se componía de arroz, patatas, chorizos y carne.

Por separado de la tropa, pero á la inmediación de ella, se dispuso el almuerzo de la oficialidad é invitados.

Estos, que eran los periodistas madrileños señores Barber, Campúa, Zárrega y Guerra, llegaron en los característicos blases al punto de descaño, poco después de las dos, habiendo salido de La Granja después de recibir al Presidente del Consejo, con quien conversaron breves momentos.

Inmediatamente, después de llegar los periodistas, se sirvió el almuerzo,

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCARBOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)

Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V... e, y en todas las Farmacias.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

Hotel Europeo

EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

DE

Sylvain Cambon

Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante

Comidas, 4 id., id.

Abonos para militares, empleados y comisionistas.

Desde 150 pesetas al mes

Coches y mozos en la Estación, luz eléctrica, piano y billar

BENEDICTINE
Licor exquisito
DE UN SÓLO
Tómese una copa después de la comida, ayuda la digestión y no levemente.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Pedir la marca
GAMBRIUS
CERVEZAS SELECCIONADAS
Garantía
VALLADOLID

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

consistente en paella, fiambres, quesos de todas clases, pastas variadas, café, vinos y licores, habiendo resultado verdaderamente espléndido, y reinando en él la mayor alegría y cordialidad.

En los alrededores del lugar en que se servía el almuerzo, existe bastante cantidad de nieve, y en ella se metieron las botellas de los vinos para beberlos casi helados.

El panorama

El sitio elegido para el descanso, resultado de lo más ideal y pintoresco que la imaginación pueda concebir, pues el panorama que desde allí se descubre es soberbio, grandioso.

A la vista del observador se hallan el precioso valle de Lozoya, El Pajar y Rascafría.

A recibir á los Reyes

Cerca de las cinco se anunció la proximidad de los Reyes y á recibirlos salieron oficiales y periodistas.

Los centinelas de las avanzadas, cumpliendo la consigna que tenían, dieron el alto al Rey y su séquito, y al contestar don Alfonso ser el Rey de España, se le hizo avanzar para reconocerle con todas las formalidades prescritas en las ordenanzas.

Cumplido este requisito, continuaron los Reyes hasta el punto donde se verificó el almuerzo, rindiéndoseles los honores correspondientes á su rango, por dos secciones de cazadores que se hallaban colocadas en dos alturas, batiendo la marcha Real y dando al acto un aspecto de sublimidad.

D. Alfonso, que vestía americana clara, pantalón blanco y sombrero de paja, y D.^a Victoria, con elegante traje amazónico gris, hicieron la excursión á caballo, acompañados del duque de Santo Mauro, marqués de la Mina, conde de Grove, general Cepeda, coroneles Elorriaga, Calonge y Salvador, señores Stuyk, Palomino, Campos, picador Corona y otros empleados palatinos.

Los Monarcas, después de recorrer el «Puerto», pusieron á comer una rica merienda llevada de Palacio, invitando á ella á más de sus acompañantes, á los jefes, oficiales y periodistas que se hallaban en aquel sitio.

Tanto don Alfonso como su egregia esposa conversaron afablemente con todos, dispensando muchas atenciones á los redactores de los periódicos madrileños.

Campúa, redactor de «Nuevo Mundo», obtuvo interesantes fotografías de grupos formados por todos los expedicionarios, mostrándose siempre el Rey dispuesto á dejarse retratar.

Regreso

En presencia de los Reyes, la compañía de las Navas, realizó algunas evoluciones, agradándoles mucho la marcialidad de los soldados, y á las seis de la tarde se emprendió el regreso á San Ildefonso.

Delante marchaba la fuerza, y después los Reyes y demás asistentes á las prácticas.

Los cazadores, entrando por un atajo, fueron á hacer alto en la explanada existente al pie del monte y allí tributaron de nuevo honores á los soberanos.

Lo mismo el Rey que la Reina, se mostraron entusiasmados de la excursión y han mostrado deseos de repetirla.

En esta no se han tenido que lamentar percances desagradables, pues únicamente se registraron algunas caídas de las que producen risa á cuantos las presenciaban.

De estas peripécias están bien lejos los Reyes, quienes ayer dejaron una vez más demostrado que son unos excelentes jinetas.

Sobre las siete entraba la cabalgata en La Granja, y los Reyes se retiraron á sus habitaciones para descansar.

Antes de terminar, hemos de consignar, que todos los periodistas invitados al acto relatado, lo recordarán siempre y se muestran reconocidos á las atenciones de los Reyes y de la oficialidad de Cazadores de las Navas.

POR TELÉFONO

3 tarde

Los Reyes de paseo

A las diez de la mañana, como de costumbre, salieron doña Victoria y don Alfonso á pie, completamente solos, dando un paseo por las calles de la población, siendo saludados respetuosamente por el público.

A su regreso, llegaron á caballerizas, y después de girar una visita, montaron en una carretela arastrada por cuatro mulas de las reales caballerizas, dirigiéndose á las afueras de este Real Sitio. Pasearon después

por los reales jardines, y regresaron á Palacio á las doce.

Visita á los Reyes

Son muchas las familias aristocráticas que han venido desde la Corte, en automóvil para visitar á los Reyes.

Estos las han recibido con su habitual amabilidad, mostrándose muy satisfechos de su estancia en La Granja.

Procesión de Octava

Esta tarde á las cinco saldrá de la Colegiata la solemne procesión de Octava, del Santísimo Sacramento.

Será presidida por SS. MM. y asistirán á ella todas las altas personalidades palatinas que se encuentran aquí en la actualidad.

La procesión recorrerá los jardines que dan frente al Palacio, permitiéndose la entrada en éstos al público.

Terminada aquella, se correrán las fuentes por orden de los reyes, en obsequio al público, que constantemente les da muestras de cariño y viva simpatía.

Al Teatro

SS. MM. se proponen asistir esta noche al Teatro. Se representará la bonita zarzuela «Los chicos de la escuela», obra que don Alfonso ha mostrado deseos de aplaudir.

Varias noticias

Se proyecta para mañana una excursión á la sierra, que promete ser muy divertida.

—Como prueba de lo satisfechos que se encuentran los Reyes en este Real Sitio, circula con insistencia el rumor de que prolongarán su estancia más de lo que en un principio se dijo.

Afirman algunos que pasarán en La Granja todo el mes de Julio. Oficialmente nada se sabe.

ZÁRRAGA.

Noticias militares

Destinos

En virtud de concurso han sido destinados á la plantilla de profesores de la Academia de Artillería los capitanes del cuerpo, don Ricardo Esuñ y don Jesualdo Martínez Vivas.

Aptos para el ascenso

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy dos extensas relaciones declarando aptos para el ascenso, á 110 capitanes y 100 primeros tenientes del cuerpo de Artillería.

Entre los primeros de los citados figuran nuestros distinguidos amigos, don Enrique Martín Torrente; don Pedro Méndez García; don Francisco Ortiz; don José Miréllis; don Silverio Gallego; don Emilio Delgado; don Alejandro Moreno Guerra; don Rafael Chain; don Domingo Marceide; don Vicente Almodóvar y don Germán Menacho, y entre los segundos, don Julio Samaniego; don Tirso Rueda y Marín; don José Dicenta; don Enrique Fernández Sardino; don Luis Odrizola y don Leopoldo Rueda y Fernández.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia, al guardia civil de esta comandancia, Juan de Benito Blanco.

Teatro Miñón

Anoche abrió nuevamente sus puertas el Teatro de la calle de la Victoria, celebrándose el debut de la Compañía de zarzuela que dirige nuestro querido paisano, el excelente primer actor Valentín García.

La compañía es algo reducida y no tiene coros, mostrándonos conformes con Valentín en cuanto á esta decisión, pues para traer malos coristas, vale más prescindir de ellos.

Por esta razón, las obras que se pongan en escena, serán de las que no necesiten sino primeras partes.

Estas, como decimos, aunque en corto número, son muy aceptables y componen un buen cuadro.

Las obras que anoche se pusieron en escena son «La Reina mora», «Viva mi reina» y «La Macarena», todas ellas conocidas ya de este público, y las cuales tuvieron una interpretación muy acertada, habiendo cosechado muchos aplausos todos los actores.

Como siempre mereció la aprobación del público, muy en particular la labor del genial actor y director de la Compañía Valentín García, quien sabe dar á cada papel de modo inimitable, lo que le es peculiar.

Por lo visto, el público de Segovia sigue en sus trece de no asistir al teatro sino los días festivos ó las vísperas de ellos.

Esta compañía actuará en el Miñón los miércoles y sábados.

Para el próximo se pondrán en escena las bonitas obras «Epito Melara», «La Sultana de Marruecos» y «La calandria».

De la orquesta nada decimos, en espera de que para otra noche esté más robustecida.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado ante este Tribunal, el juicio oral y público para ver y fallar la causa seguida contra Mariano García García é Inocencio Pastor.

Una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, modificó sus conclusiones provisionales considerando el hecho como constitutivo de un delito frustrado de hurto, y pidió para cada uno de los procesados, la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

El letrado defensor señor Cano de Rueda sostuvo sus conclusiones, solicitando la absolución de sus defendidos por entender que el Mariano no cometió el delito que se le imputa, y el Inocencio por su poca edad, obró sin discernimiento.

Seguidamente se celebró la vista en juicio oral, de la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Cuéllar, contra Alejandro García.

Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal pidió como autor de un delito de lesiones menos graves, sea condenado el procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

El defensor señor Cano de Rueda, en su razonado informe, sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución del Alejandro, por declaración de costas de oficio, por no estar demostrado que sea el autor del delito que se persigue.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Miriano Martín y otro, por el delito de hurto.

SUETOS

Moret en Segovia

Como saben nuestros lectores, ayer pasó por Segovia, para La Granja, el presidente del Consejo don Sagis-mundo Moret.

Dijose que el señor Moret regresaría ayer mismo á Madrid, en el rápido de la tarde, y con objeto de despedirle acudieron á la Estación numerosos políticos y las autoridades.

Una vez en la estación, se supo que el presidente del Consejo había salido en automóvil para la Corte una hora antes que saliera de Segovia el referido tren.

Se habla de la boda de un joven doctor en medicina de esta capital con una bella y distinguida señorita de la buena sociedad de una de las más importantes poblaciones del Norte.

El mercado de hoy

La proximidad de las Ferias, por cuyo motivo se están instalando en la Plaza Mayor varias casetas para los feriantes, el mercado que hoy debía celebrarse en este sitio, se ha celebrado en la Plazuela de los Huertos y calle de Colón.

A más de una persona hemos oído que mejor hecha ó distribuida la instalación de los puestos, resulta mucho mejor que donde se viene celebrando.

Nosotros creemos que por lo índole del mercado, por lo céntrico del sitio y el lugar más apropiado, de biera acordarse que se siga instalando en lo sucesivo donde accidentalmente se ha celebrado hoy.

De los precios de los artículos, nada hemos de decir: cada día más caros, por lo mismo que cada vez está menos justificada la carestía, dado el buen año agrícola que se presenta.

¿Merece la pena que el Municipio se preocupe del asunto?

Exámenes

En el Conservatorio ha obtenido la calificación de sobresaliente en tercer año de solfeo y primero de piano, la niña Manuela Silva, sobrina del oficial de esta Administración de Hacienda don Domingo Palacios.

A su tío y especialmente á su Profesor don Luis Casares, felicitamos cordialmente por el brillante resultado obtenido.

Procesión de la Octava

Con gran solemnidad y concurrencia de fieles, se ha verificado esta tarde á las tres y media en la Santa Iglesia Catedral, la solemne procesión de la Octava.

Ha asistido el Ilustrísimo señor Obispo.

La procesión dió la vuelta al templo, terminando poco después de las cuatro.

Después de breve permanencia en esta capital, ha regresado á Valladolid nuestro buen amigo don Simón Lumberras y su repetible esposa.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Mañana viernes, festividad del Divino Corazón, principiará en la Iglesia de San Miguel la solemne novena que costea su archicofradía.

A las siete y media de la mañana será la Comunion general de los con-

gregantes; á las diez y media, habrá misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesto todo el día y velado por los cofrades.

Predicará en la misa el Sr. D. Jesús Gzalo Pastor, profesor del Seminario Conciliar.

Todos los días de novena, á las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunion.

Por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., rezándose á continuación la Estación al Santísimo Sacramento, rosario y novena.

Después habrá sermón, predicando los siguientes señores:

Los siete primeros días, un Reverendo Padre misionero del Inmaculado Obrazón de María; el octavo día el licenciado D. Claudio Albornos Casas, y el último día, D. Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara.

El último día de novena habrá procesión.

Después de unos lucidos ejercicios en el Conservatorio, ha obtenido brillantes notas en el quinto año de piano la bella y simpática señorita Amalia García Matabuena, hija de nuestro particular amigo don Mateo, médico de la beneficencia municipal.

Reciba la aventajada alumna, así como su ilustrada profesora la señorita Aguado, nuestra más cordial enhorabuena por el éxito conseguido.

Una chuscada

En las últimas horas de la noche de ayer, varios individuos vestidos de blanco y con velas encendidas, recorrieron las calles de San Francisco, Doctor Sancho, Camino Nuevo hasta el Alcázar por el paseo de Isabel II, ignorándose el paradero de ellos á pesar de haber sido buscados por los serenos y autoridades que se enteraron de la gracia.

Subastas

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 de Julio próximo, para celebrar las subastas de construcción de carreteras en las provincias de Avila, Córdoba, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lugo, Madrid, Orense, Salamanca, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se admiten pliegos de proposiciones.

Pinar incendiado

Comunican de Coca que sobre las once y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en el «Pinar viejo», de la Comunidad de aquella villa.

Personados en el lugar del siniestro la Guardia civil, el vecindario y los guardas y operarios de la «Unión Resinera Española», se pudo lograr á las tres horas dejar extinguido el incendio.

Este, se extendió por unas dos hectáreas de terreno en el que había 362 pinos negrales, de estos 105 resinados y los restantes sin resinar, los cuales no han sufrido daño alguno.

Las pérdidas son de importancia escasisima.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Expediente

La Alcaldía de Navas de Oro, ha remitido á este Gobierno civil un expediente instruido contra el vecino de Carbonero el Mayor D. Justo Herrero, en virtud de denuncia formulada por el peón caminero encargado de los kilómetros 38 y 39 de la carretera á Turégano, en los cuales colocó el denunciado unos postes de sostenimiento de cables conductores de energía eléctrica.

Contusiones

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado Santiago Pérez, de 59 años de edad, el cual sufrió tres contusiones leves al intentar descargar de un carro un bocado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal por si hubiera responsabilidad para alguien.

Obras nuevas

Reclus, «Novísima Geografía Universal». Traducción y prólogo de V. Blasco Ibáñez, tomo primero. «Europa»; 4 pesetas. (En breve aparecerán los cuatro tomos restantes).

Voltaire, «La poesía épica y el gusto de los pueblos»; 1 id. (De la Biblioteca internacional económica).

Kropotkin, «El apoyo mutuo», un factor de la evolución; dos tomos 2 id. (De la «Colección Semper»).

Dastre, «La Vida y la Muerte»; 3^o 50 id. (De la «Biblioteca de Filosofía científica»).

Salgari, «Sandokan»; 0^o 80 id. (De la «Biblioteca Calleja»).

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Comisión

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión del pueblo de Zarzuela del Pinar, de esa provincia, presidida por el diputado á Cortes por Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, quien llevaba la representación de Gomezerracín y Pinarejos.

Los comisionados, que han sido recibidos por el señor Quiroga Ballesteros con gran cortesía, expusieron á éste la triste situación en que los citados pueblos han quedado, á causa de los pedriscos y torrenciales tormentas descargadas sobre aquellos términos, ocasionando la total destrucción de las cosechas.

El ministro manifestó el sentimiento que experimentaba por no poder remediar en el acto este mal, pues en los presentes momentos no dispone de cantidad alguna con la cual remediar calamidades.

La Comisión dejó en manos del ministro una instancia relativa á sus deseos, habiéndoles ofrecido el señor Quiroga Ballesteros que interpondrá cuanto pueda con el Gobierno, para que vean colmadas sus aspiraciones.

El marqués de Santa Cruz, está decidido á no dejar de la mano el asunto ni un momento hasta tanto que el Gobierno haga lo necesario en beneficio de los pueblos damnificados.

El duque de Almodóvar

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, ha manifestado que la salud del duque de Almodóvar inspira serios temores, pues hoy se halla en gravísimo estado.

El señor Moret, ha hecho grandes elogios del duque y ha dicho que con él se pierde un patriota y cumplido caballero.

Visitas

Hoy han visitado al Presidente, los ministros de Marina, Agricultura é Instrucción pública.

El general Concas ha manifestado al señor Moret, que la votadura del crucero «Reina Regente», tendrá lugar del 18 al 20 de Agosto, aprovechándose la pleamar y que esto se lo comunicaba para que se lo haga presente á S. M. el Rey á fin de que confeccionar su programa para el verano lo tenga en cuenta, pues el Ferrol desea que don Alfonso asista al acto.

El señor Gasset dijo al Presidente que le es imposible asistir al mitin agrícola de Jumilla, por tener que presidir el Consejo superior de agricultura.

Esto es un pretexto, pues el ministro ha sabido que se le prepara una emboscada en dicho meeting donde se atacará al Gobierno por la cuestión alcohólica, y para evitarse un papel desairado no quiere asistir á él.

—La visita del señor San Martín, ha sido de pura cortesía.

Ministro probable

Se pronuncian ya varios nombres para ocupar la cartera de Estado, siendo el que más probabilidades tiene de ocuparla, el actual Subsecretario de aquel departamento señor Pérez Caballero.

CAMBIOS

París á la vista..... 9'75
Londres á la vista..... 27'63

G. Cano.